

Santiago del Estero, 2 de abril de 2025

RESOLUCIÓN FCF N° 132/2025

EXPE_ - MGE: 0003975/2024

VISTO:

Los términos de la Resolución FCF N°533/2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa al jurado que actuará en el llamado a Concurso abierto de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter Permanente, Categoría 5 (cinco), Tramo intermedio del Agrupamiento A -Profesional, para cumplir tareas de apoyo en el área de Comunicación de la Secretaria de Extensión Vinculación y Transferencia.

Que el Jurado mediante Acta comunica que el día viernes 11 de abril de 2025 a las 09:00 hs. en la Sede Central de la FCF -UNSE, se llevará a cabo el desarrollo de la etapa de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal según el Reglamento para Concursos de Personal NoDocente de la UNSE (Resolución H.C.S. N° 251/10) Art. N° 13°.

Que corresponde dictar el Acto administrativo pertinente.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:

ARTICULO 1. Establecer el cronograma según cuadro, para la sustanciación del Concurso abierto de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, Categoría 5 (cinco), Tramo Intermedio del Agrupamiento, A - Profesional, para cumplir funciones en la Secretaria de Extensión, Vinculación y Transferencia de la FCF.

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Antecedentes, Prueba de Oposición, y Entrevista Personal	11/04/2025	09:00	Aula 2 – Sede Central de la FCF

ARTICULO 2. Determinar que el temario sobre el cual versará la prueba de oposición estará sujeto a lo detallado en el Anexo de la Resolución FCF N° 533/2025, establecido de acuerdo al perfil del cargo que se concursa.

ARTICULO 3. Enviar copia a los Sres. Miembros del Jurado, a los postulantes, al Gremio del Personal NoDocente. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.


Lic. Gabriel Alejandro Gutierrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dr. Juan Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.